



CONVOCATORIA POSTULACIÓN MODALIDAD CONCURSO “SEMILLA EXPANDE 2024 PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO”

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de la Región del Biobío invita a participar en una nueva Convocatoria del instrumento **“SEMILLA EXPANDE 2024 PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO”**

Esta convocatoria de postulación modalidad concurso tiene el propósito de apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de emprendimiento de alto potencial de crecimiento, que se encuentren validados comercialmente, mediante el cofinanciamiento de actividades para el crecimiento inicial y despegue comercial del emprendimiento, además de dar acceso a servicios de apoyo para la implementación y crecimiento del negocio.

Las bases de la convocatoria fueron aprobadas por Resolución Electrónica (E) N°135, de 23 de febrero de 2024, de la Gerencia de Emprendimiento que modifica Bases del Instrumento de Financiamiento denominados “Semilla Expande”, y aprueba su nuevo texto.

Resolución Electrónica Exenta N°141-24 del Comité, de 11 de julio de 2024 que Determina Focalización Territorial y Temática de la Convocatoria **“SEMILLA EXPANDE 2024 PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO”**.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos en el sitio web www.fomentobiobio.cl, a partir de las 15.00 horas del 12 de julio de 2024 hasta las 15.00 horas del 19 de agosto de 2024.

El Comité cofinanciará hasta el 75,00% del costo total del proyecto, considerando los montos que se indican a continuación:

a) Etapa 1: hasta \$25.000.000.- (veinticinco millones de pesos).

b) Etapa 2 o “Extensión”: en caso de que se apruebe la extensión del proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 11. De las bases técnicas, se otorgará un subsidio adicional de hasta \$20.000.000.- (veinte millones de pesos).

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

* Consultas al correo electrónico consultas@fomentobiobio.cl

* Más información en www.fomentobiobio.cl